



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE
RESPUESTA ANÓNIMOS

Código: FOR-ATC-007

Versión: 0

Fecha: Memo I2019039063 –
10/09/2019

Página: 1 de 1

Bogotá D. C. 8 Noviembre de 2024

Una vez recibido y analizado el requerimiento allegado a la Subdirección Local de Integración Social Bosa No. **E2024049925** y subido a la plataforma Bogotá te escucha **SDQS 4908452024** por competencia de fecha **31 de Octubre de 2024**, el Doctor , **VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS** , Subdirector Local para la Integración Social de Bosa, proyecta respuesta bajo el radicado con No. **S2024190392**

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
Subdirección Local para la Integración Social de Bosa

Siendo las 8:00 A.m., del **12 de Noviembre del 2024** se fija el presente informe secretarial y se desfija el **18 de Noviembre del 2024** a las 4:30 pm

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
Subdirección Local para la Integración Social de Bosa



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241108-155141-8c7802-03279286
2024-11-08T15:55:19-05:00 - Pagina 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

PUBLICACION ANONIMO-S2024190392

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241108-155141-9c7802-03279286

Creación: 2024-11-08 15:51:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-08 15:59:18



Escanee el código
para verificación

Aprobación: VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

19387458

vvalenzuela@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SUBDIRECCIÓN LOCAL BOSA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241108-155141-9c7802-03279286
2024-11-08T15:59:19-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1108-155141-9c7802-03279286
2024-11-08T15:59:19-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

PUBLICACION ANONIMO-S2024190392

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241108-155141-9c7802-03279286

Creación: 2024-11-08 15:51:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-08 15:59:18



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCIÓN LOCAL BOSA	Aprobado	Env.: 2024-11-08 15:51:55 Lec.: 2024-11-08 15:58:59 Res.: 2024-11-08 15:59:18 IP Res.: 186.155.7.19



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-11-08 13:18:05
Radicado: S2024190392



Cod Dependencia: 37 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL BOSA
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 1 (1 Tabla Externos)

Código 1213016

Bogotá D.C, 8 Noviembre de 2024

Señora
ANONIMA
Bogotá D.C

ASUNTO: Respuesta a Requerimiento de Radicado *E2024049925-4908452024*

Respetada Señora Anónima,

En atención a la petición radicada a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones –SDQS, con número de requerimiento *E2024049925-4908452024*, en el cual indica " *Por medio de la presente quiero comunicarles que la señora, Rosa María García Puentes, con C.C 21.199.915 quien vive en la Localidad de Soacha en la Dirección Calle 13 D 11 - 78 sur, Barrio Ducales quien es propietaria y reside en esta dirección con hijos nietos quienes todos son profesionales y trabajan y la tienen afiliada al subsidio monetario*" Conforme lo requerido nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Como primera medida le indico que la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)**, conforme a su misionalidad y objetivos establecidos en el **Decreto 607 de 2007**, y en concordancia con las disposiciones nacionales, así como las necesidades básicas que se deben satisfacer a la población más vulnerable de Bogotá, en pro de orientar su caso según lo establecido en la **Resolución interna N° 0218 del 08 de Febrero de 2023** "Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaría de Integración Social", procedió a analizar su caso de acuerdo con lo expuesto.

Por lo anterior se realiza verificación en el sistema de información del número de identificación **CC 21.199.915** de la señora **Rosa María García Puentes** en nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE, en el cual registra en estado **EN ATENCION en el Proyecto 7937 - "Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C" en la Modalidad Programa Colombia Mayor Apoyos Económico Cofinanciado D desde el día 01/03/2019 en la Subdirección Local para la Integración Social de Bosa.**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241108-132000-69e500-42390364
2024-11-08T14:43:17-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Con respecto a su solicitud, me permito comunicarle que se realizara visita de validación de condiciones a la señora Rosa María García Puentes con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios y la continuidad en el servicio de Apoyos Económicos para Persona Mayor.

Esperamos así haber aclarado su caso, cualquier inquietud adicional será atendida a través del sistema distrital de quejas y soluciones <https://bogota.gov.co/sdqgs/>.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

VÍCTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

Subdirector Local para la Integración Social Bosa
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Yully Paola Carrillo Baquero – Instructor 313 ,14 – Proyecto 7937 - SLIS Bosa
Revisó: Rosa Ariza Traslaviña- Responsable Apoyos Económicos SLIS Bosa

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1108-132000-59e500-42390364
2024-11-08T14:43:17-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024190392

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241108-132000-59c500-42390364

Creación: 2024-11-08 13:20:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-08 14:43:16



Escanee el código
para verificación

Aprobación: VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS

19387458

vvalenzuela@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SUBDIRECCIÓN LOCAL BOSA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241108-132000-59c500-42390364
2024-11-08T14:43:17-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1108-132000-59c500-42390364
2024-11-08T14:43:17-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024190392

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241108-132000-59c500-42390364

Creación: 2024-11-08 13:20:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-08 14:43:16



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCIÓN LOCAL BOSA	Aprobado	Env.: 2024-11-08 13:20:14 Lec.: 2024-11-08 14:42:48 Res.: 2024-11-08 14:43:16 IP Res.: 191.156.225.135